

ACUERDO DE 14 NOVIEMBRE DE 2017 DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL GASTO, PARA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS CONDUCCIONES GENERALES DE SUMINISTRO AL CAMPO DE GIBRALTAR: ETAP EL CAÑUELO – LA LÍNEA (CÁDIZ).

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS** (Orden cronológico):  
**TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES**

<b>N.º de orden</b>	<b>Denominación del documento</b>
1	Memoria Técnica de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua.
2	Informe favorable de fiscalización de la Intervención General (31/10/2017).
3	Documento contable AD (06/11/2017).

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto.

Sevilla, 15 de noviembre de 2017.

Fdo.: Jose L. Hernández Garijo  
 Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Código:64oxu807CBISBnrdaBpD0YyF0m5Nf. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	JOSE LUIS HERNANDEZ GARIJO	FECHA	15/11/2017
ID. FIRMA	64oxu807CBISBnrdaBpD0YyF0m5Nf	PÁGINA	1/1

### DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DEL RAMAL: ETAP EL CAÑUELO-LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

El ramal parte de la ETAP “El Cañuelo” (Los Barrios) de una arqueta de rotura nueva a ejecutar, con una tubería de acero soldado helicoidalmente de 1200 mm. de diámetro, y cruza la carretera cuya titularidad ostenta la Diputación Provincial de Cádiz de matrícula CA-9207, discurriendo paralelamente a ésta dentro de la finca conocida como cortijo Villegas.



Seguimos posteriormente, con un trazado paralelo a la CA-9207 y, antes de llegar a la estructura existente en el río Guadarranque, la tubería se bifurca en dos, cruzando una de las 2 tuberías dicha carretera y, para el cruce del río Guadarranque, se aprovechará la estructura existente de la carretera CA-9207 para colgar las nuevas tuberías de ella, una a cada lado de la estructura, evitando importantes afecciones medioambientales al río.



A continuación se ejecutarán dos hincas bajo la carretera de titularidad de la Junta de Andalucía A-405 y la línea ferroviaria propiedad de ADIF Algeciras- Bobadilla, continuando paralelamente a la tubería de agua forzada del sistema Charco Redondo, hasta la galería existente bajo la nueva variante de la A-405.

Debido a motivos topográficos y a la línea de energía de la conducción, se consideró necesario ejecutar un túnel, que se realizaría por el procedimiento de microtunelación con hidroescudo e hincas de tubería de hormigón armado con camisa de chapa de 2500 mm de diámetro, en el que se embutirá la correspondiente tubería de acero soldado helicoidalmente, convenientemente anclada y registrable al disponerse una solera de hormigón en la parte inferior del tubo de HACC.

A continuación, la traza aprovecha los terrenos disponibles de la Secretaría General de Agua (antes Agencia Andaluza del Agua y antigua Confederación Hidrográfica del Sur), entre el depósito conocido como del SEPES y la autovía A-7 y salva, ésta última infraestructura, aprovechando una galería existente.

La traza busca la galería existente bajo el enlace de la A-7 San Roque-Guadarranque, para lo cual hay que realizar una estructura autoportante sobre el Arroyo Alhaja, discurriendo por el lateral, situado más al sur, de la depuradora de San Roque.

Se atraviesan terrenos de "Cerámica La Esperanza", hasta que, por obligación de cota, es necesaria la realización de un segundo túnel en este ramal, que también se realizaría por el procedimiento de microtunelación con hidroescudo e hincas de tubería de hormigón armado con camisa de chapa de 2500 mm de diámetro, en el que se embutirá la correspondiente tubería de acero soldado helicoidalmente, convenientemente anclada y registrable al disponerse una solera de hormigón en la parte inferior del tubo de HACC, buscando a continuación la galería existente bajo la carretera N-351.

Una vez salvada la carretera, se ejecutará una estructura autoportante sobre el Arroyo La Alegría y se entrará en terrenos propiedad del Ministerio de Defensa. Finalmente, se ejecuta la entrega final junto al depósito de La Línea.

Desde un punto determinado de la traza del ramal de San Roque-La Línea de la Concepción, situado a la altura de las instalaciones de CEPESA, hasta el final del ramal la tubería de acero soldado helicoidalmente pasa de un diámetro general de 1200 a 800 mm, se utilizará la estructura existente sobre el río Guadarranque, colgando dos tuberías de 800 mm de ella, a fin de compensar esfuerzos.

N. Ref.: FIS:FM/SF:CT/mpp

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE CONFORMIDAD**

El Interventor General, en ejercicio de las funciones que le atribuye el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (en adelante TRLGHP), aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo y el artículo 72.1.a) del Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía (en adelante RIJA), aprobado por Decreto 149/1988, de 5 de abril, emite el presente informe.

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE**

**Órgano gestor:** 0333 D.G. de Infraestructuras y Explotación del Agua

**Acto administrativo sometido a fiscalización:** Propuesta de resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua para la encomienda a la Empresa de Transformación Agraria, SA de las obras del proyecto de terminación de las obras de adecuación de las conducciones generales de suministro al Campo de Gibraltar: ETAP El Cañuelo - La Línea (Cádiz).

Pta Doc	Expediente	Partida Presupuestaria	E.F.C.	Importe
AD	0121356717	2000178141 G/51D/61000/00 A1622021M8 2017000218	2017 - 2019	13.145.122,12
A	0121357611	2000208141 G/51D/61000/00 A1622021M8 2017000218	2019	1.314.512,21

**INFORME**

El presente Informe tiene carácter de conformidad con arreglo a lo dispuesto en el artículo 91 del TRLGHP y en el artículo 12.1.a) del RIJA.

EL INTERVENTOR GENERAL  
Fdo.: Vicente Fernández Guerrero

C/ Al'bareda, 18-20 41071-Sevilla  
Tlfno: 955 06 49 36  
Correo-e: igereneral.chap@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	VICENTE CECILIO FERNANDEZ GUERRERO	31/10/2017	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm818KQ7XGDogjA6t4d8mg6bTAh	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**DOCUMENTO A**

<b>Ejercicio:</b>	2017	<b>Clase de Documento:</b>	A2
<b>Entidad:</b>	JDEA	<b>Nº Expediente:</b>	0121357611
<b>Sociedad financiera:</b>	1000	<b>Nº Documento:</b>	0100005825
<b>Fecha de Grabación:</b>	09.10.2017	<b>Nº Alternativo:</b>	72/2017
<b>Fecha de Contabilización:</b>		<b>Nº Expediente Ref.:</b>	/
<b>Den. Expediente:</b>	72/2017 ETAP EL CAÑUELO LA LINEA (CÁDIZ)		
<b>Procedimiento:</b>	ENC.E.I. Encomienda a entes instrumentales		
<b>Fase intervención:</b>	0004 LIQUIDACION		

**Sección:** 2000 - CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITO  
**Órgano Gestor:** 0333 - D.G DE INFRAESTR. Y EXPLO. AGU

**POSICIONES DEL EXPEDIENTE**

<b>E.F.C.</b>	<b>Partida Presupuestaria</b>	<b>Importe (eur.)</b>
	<b>Denominación Corta</b>	
	<b>Denominación Larga</b>	
	<b>Operación Comunitaria</b>	
2019	2000178141 G/51D/61000/00 A1622021M8 2017000218 INVERSIONES GESTIONADAS 72/2017 ETAP EL CAÑUELO LA LÍNEA (CÁDIZ) A1622021M80003 Mejora y reducción de pérdidas en conducción de abastecimiento a San Roque y La Línea	1.314.512,21
<b>Total (eur.):</b>		1.314.512,21

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA**

**PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ**

Firmado manualmente el 10 de Octubre de 2017

**INTERVENTORA DELEGADA**

**BLANCA MARIA PONS RODRIGUEZ**

Firmado electrónicamente el 02 de Noviembre de 2017

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA**

**PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ**

Código:64oxu812UY8LZ7w/zztXM2TF4bdf+G. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ	FECHA	06/11/2017
ID. FIRMA	64oxu812UY8LZ7w/zztXM2TF4bdf+G	PÁGINA	1/1



DOCUMENTO AD

<b>Ejercicio:</b>	2017	<b>Clase de Documento:</b>	D2
<b>Entidad:</b>	JDEA	<b>Nº Expediente:</b>	0121356717
<b>Sociedad financiera:</b>	1000	<b>Nº Documento:</b>	0000496160
<b>Fecha de Grabación:</b>	09.10.2017	<b>Nº Alternativo:</b>	72/2017
<b>Fecha de Contabilización:</b>		<b>Nº Expediente Ref.:</b>	/
<b>Den. Expediente:</b>	72/2017 ETAP EL CAÑUELO LA LINEA (CÁDIZ)		
<b>Procedimiento:</b>	ENC.E.I. Encomienda a entes instrumentales		
<b>Fase intervención:</b>	0001 ENCOMIENDA A ENT. INSTRUMENT.		

**Sección:** 2000 - CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITO  
**Órgano Gestor:** 0333 - D.G DE INFRAESTR. Y EXPLO. AGU

POSICIONES DEL EXPEDIENTE

Nº Pos.	Código Acreedor CIF/NIF Acreedor Denominación Acreedor Domicilio Acreedor Documento ref. / Posición ref.	E.F.C.	Partida Presupuestaria Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria Contrato Subvención	Importe (eur.)
1	0000072002  A28476208 EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA S MP CALLE MALDONADO 58 28006 MADRID	2017	2000178141 G/51D/61000/00 A1622021M8 2017000218 INVERSIONES GESTIONADAS 72/2017 ETAP EL CAÑUELO LA LÍNEA (CÁDIZ) A1622021M80003 Mejora y reducción de pérdidas en conducción de abastecimiento a San Roque y La Línea	340.000,00
2	0000072002  A28476208 EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA S MP CALLE MALDONADO 58 28006 MADRID	2018	2000178141 G/51D/61000/00 A1622021M8 2017000218 INVERSIONES GESTIONADAS 72/2017 ETAP EL CAÑUELO LA LÍNEA (CÁDIZ) A1622021M80003 Mejora y reducción de pérdidas en conducción de abastecimiento a San Roque y La Línea	9.333.036,71
3	0000072002  A28476208 EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA S MP CALLE MALDONADO 58 28006 MADRID	2019	2000178141 G/51D/61000/00 A1622021M8 2017000218 INVERSIONES GESTIONADAS 72/2017 ETAP EL CAÑUELO LA LÍNEA (CÁDIZ) A1622021M80003 Mejora y reducción de	3.472.085,41

Nº Expediente: 2017/0121356717

Pág.: 1/ 2

Código:640xu715CYPZBR5FuAGT2RB0W0WvQS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ	FECHA	06/11/2017
ID. FIRMA	640xu715CYPZBR5FuAGT2RB0W0WvQS	PÁGINA	1/2



**DOCUMENTO AD**

<b>Ejercicio:</b>	2017	<b>Clase de Documento:</b>	D2
<b>Entidad:</b>	JDEA	<b>Nº Expediente:</b>	0121356717
<b>Sociedad financiera:</b>	1000	<b>Nº Documento:</b>	0000496160
<b>Fecha de Grabación:</b>	09.10.2017	<b>Nº Alternativo:</b>	72/2017
<b>Fecha de Contabilización:</b>		<b>Nº Expediente Ref.:</b>	/
<b>Den. Expediente:</b>	72/2017 ETAP EL CAÑUELO LA LINEA (CÁDIZ)		
<b>Procedimiento:</b>	ENC.E.I.	Encomienda a entes instrumentales	
<b>Fase intervención:</b>	0001	ENCOMIENDA A ENT. INSTRUMENT.	

Nº Pos.	Código Acreedor CIF/NIF Acreedor	E.F.C.	Partida Presupuestaria Denominación Corta	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Acreedor Domicilio Acreedor Documento ref. / Posición ref.		Denominación Larga Operación Comunitaria Contrato Subvención	

pérdidas en conducción de abastecimiento a San Roque y La Línea

**Total (eur.):** 13.145.122,12

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA**  
**PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ**  
 Firmado manualmente el 10 de Octubre de 2017  
**INTERVENTORA DELEGADA**  
**BLANCA MARIA PONS RODRIGUEZ**  
 Firmado electrónicamente el 02 de Noviembre de 2017

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA**  
**PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ**

Código:640xu715CYPZBR5FuAGT2RB0W0wvQS. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	PATROCINIO INMACULADA CUENCA FERNANDEZ	FECHA	06/11/2017
ID. FIRMA	640xu715CYPZBR5FuAGT2RB0W0wvQS	PÁGINA	2/2